

# EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: Dr. LUIS P. LENQUAS · Dr. MIGUEL PEREIRA

Societario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI — Administrador: FERNANDO O. PLATI

Organo de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN: Daymán 120 — Horas de Oficina: 9 a 12 m., 2 a 5 p.m.

Teléfono: La Cooperativa núm. 539

Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0.20 | En campaña (semestre adelantado) \$ 1.20

No se pague ningún recibido que no lleve el sello de la Administración,

**Indicador cristiano**

Sábado 9—Stos. Gregorio, Cirilo y Melito, obis.

Domingo 10—4.º de Cuaresma—Stos. Melito y comp. mrs.

Lunes 11—Stos. Eulogio m., Benito ob., Constantino Fermín, ob.

Martes 12—Stos. Maximiliano, mr., Gregorio I el Magno.

Miércoles 13—Stos. Rodrigo y Macdonald mrs., Leandro Arz. de Sevilla, doctor y Sta. Cristina, vg. y mr.—Ayuno.

**El Amigo del Obrero**

MONTEVIDEO 9 DE MARZO DE 1907

**Reforma que se impone**

Muchas veces, desde estas columnas hemos criticado la actual ley de elecciones, que importa una traba formidable para que el país pueda encarrillarse dentro del sendero de la verdadera libertad.

Hoy repetimos que la ley en cuestión es anti democrática y anti republicana. Esencia del régimen republicano es, en efecto, que la designación de los nombres que gobernan sea la resultante perfecta de la suma de las opiniones y voluntades de los gobernados; que todas las fuerzas que en realidad pesan en la llanura tengan su porta voz en las alturas, en una palabra: que sea una realidad la representación proporcional de las minorías.

Se ha hablado de la funesta idiosincrasia de los partidos tradicionales de nuestro país y tíos y troyanos, blancos y colorados, están de perfecto acuerdo en que la evolución se impone como un ideal anhelado y salvador. Pero para que la evolución sea factible y lo que es más, para que esa evolución sea emanación genuina de las conveniencias nacionales es necesario que puedan actuar en ella todas las fuerzas, todos los componentes de opinión de la nación.

La actual ley de elecciones será siempre una rémora en el sentido expuesto, pues tiene dos defectos capitales. Es el primero, el que divide la representación legislativa entre los dos bandos tradicionales exclusivamente, cerrando en absoluto las puertas del parlamento a otras respetables agrupaciones que tienen derecho a ser oídos aún cuando no luczan cintillo blanco, o colorado, pues nadie ignora que hay en el país una gran cantidad de ciudadanos, hastiados ya de los cintillos y que no pueden ni deben ser considerados como parásitos.

Pero el segundo defecto de la ley no es menos monstruoso. Aún en el supuesto de que los ciudadanos todos del país formaran en las filas de los partidos tradicionales, justo sería que a cada partido se le adjudicase un número de representantes proporcional al de sus sufragios, que si hay que elegir por ejemplo once diputados y son once mil los electores, cinco mil del partido A y seis mil del partido B, la ley dé cinco diputados al primero y seis al segundo.

Pero la ley actual no establece ese justo sistema de proporcionalidad sino que da lugar a verdaderas aberraciones, y con razón acaba de hacerlo notar en nuestro parlamento un diputado, señalando casos en que estando las fuerzas de ambos partidos equilibradas y triunfando uno de ellos por 15 ó 20 votos ha conseguido dejar al otro si representación parlamentaria.

Esto es monstruoso, es enfermizo.

Escríbemos estas líneas bajo la grata impresión que nos ha causado un proyecto de reforma que acaba de presentar a la Cámara de que forma parte, el señor diputado por Montevideo, doctor don Aureliano Rodríguez Larreta.

Según el proyecto todo votante tiene obligación de encabezar su lista con un lema.

Este es el primer requisito que se exige para conocer la fuerza

de cada agrupación, puesto que votando cada ciudadano con el lema de la suya, la suma de los listas de cada lema nos hace saber cuantos colorados han votado, cuantos blancos, cuantos católicos, cuantos anarquistas, etc., etc.

Enseguida dice el proyecto que «contarán los votos válidos emitidos en todo el departamento y se dividirá el resultado por el número de representantes que corresponda al departamento» de que se trata y la cantidad que produzca esa división será el «cociente electoral.»

Esto quiere decir lo siguiente: que si en un departamento hay que elegir cinco diputados y hay cuatro mil electores, se divide esta cifra por cinco y el cociente ocho cientos, es el número de votos que se necesita para conseguir sacar triunfante un diputado.

Sigue el proyecto: «Se contarán enseguida los votos obtenidos por cada lista y la cantidad que resulte se dividirá por el cociente electoral, determinándose así el número de candidatos que debe tomarse de cada lista para integrar la representación del departamento.»

Con arreglo al ejemplo anterior, sabiéndose ya que 800 votos dan un diputado, correspondería ahora averiguar cuantas veces el número 800 está contenido en la suma de votantes de cada lema, partido o agrupación. De esta manera sabremos cuantos diputados tiene derecho a obtener cada una.

Una vez conocido ese número la tarea se reduce a proclamar los candidatos que dentro de cada lista hayan obtenido mayoría de sufragio.

Tales son los puntos esenciales del proyecto que acaba de presentar el doctor Rodríguez Larreta y que como amigos de la justicia aplaudimos con todo calor y sin reservas.

¿Se convertirá en ley?... Mucho lo dudamos... Acaso no llegue a ser verdad tanta belleza...

La justicia y el egoísmo han sido siempre antagónicas, y en los tiempos presentes de puro egoísmo soplan muy malos vientos para la justicia.

ET AMIGO DEL OBRERO no tiene bandera política, pero es portavoz de muchos miles de hombres honestos que coadyuvan a la riqueza del país, y que tienen derecho a influir en sus destinos, quieren leyes protectoras al trabajo y a todos los derechos; quieren disminución de impuestos; quieren abaratamiento de los artículos de primera necesidad; quieren, en fin, tener derecho a alzar la voz en el recinto de las leyes, de la misma manera que izan el brazo para hacer producir la tierra, para hacer saltar la chispa del progreso y contribuir al engrandecimiento de la nación.

¿Se nos objetará que la reforma que apoyamos abre la puerta del parlamento a socialistas y anarquistas cuyos ideales tan combatimos?

Nada tiene esto que ver. Combatimos es cierto sistemas que consideramos perniciosos, y los combatiremos siempre sin tregua, pero esto no quiere decir que conspiremos contra los derechos que legítimamente les atañan. Si el cociente necesario para obtener un diputado es de 800 votos y la lista con lema socialista o anarquista logra reunir 320 sufragantes, le corresponden indiscutiblemente cuatro representantes.

No podemos desconocer a otros los derechos que exigimos para nosotros. En el campo de la verdadera libertad queremos luchar porque es en ese terreno que anhelamos vencer.

La reforma de la ley de elecciones, tal como la presenta el doctor Rodríguez Larreta, se impone a todos los que saben rendir culto a la verdadera libertad y a la más escrupulosa honestidad de miras y de propósitos.

El momento tiene que ser propicio si ha de convertirse en verdad la más bella de las promesas contenidas en el programa del gobierno que acaba de iniciarse: el respeto de todos los derechos individuales y políticos, la am-

plia y absoluta libertad electoral.

Esperemos...

**Músicos**

Ayyy!

«Si te agarra Froilán Vázquez Chirinflín chirinflán...»

to de, lector amigo, un lamuriconian, que no te lo cuentas.

Figuró que el querido joven, está en la próxima villa de Guadalupe, fusil al hombro, dispuesto a disparar un escopeta a quemá ropa contra el primero que se atreva a darlo los buenos días.

¡Qué actitud la más resuelta la de ese joven batallador!

Y la culpa de que el buen Froilán, tenga que pasarse la vida hecho un guarda cantón, la tienen esos pícaros de clérices, esos «cuervos de ambiciones desenfrenadas» que se esconden tras las trincheras ultramontanas.

Estas impresiones, las tomamos de un artículo de estilo bombardeante, suscrito por el uisimismo Froilán Vázquez que pincha y corta, y que vió la luz pública en «El Baluarte» de papel, del celestíneo don Mario T. Cabrera, a quien ya mis lectores tienen el gusto de conocer con gran fundador y sucesor de periódicos.

Pues bien, el artículo en cuestión, es de lo malo que puela uno figurarse y de lo más grotesco que puela escribirse.

Es una llamada de trompa contra la acción de las damas católicas, y después de muchas majaderías, propias sólo de alguna calavera enferma, es nos viene con este párrafo, que no deja de tener gracia.

«Está bien que esa dama regeneradora de nuevo cuño, que han pasado la vida en los rincones de las escrísticas, dominadas por las habilidades pulidas de sus confesores, sigan aferradas a creencias ranas, vestutas y bárbaras—Al fin y al cabo ya poco les queda de vida.»

· Adios, profetas!

Con que ya lo saben Vds., damas de la liga clerical, ya puden ir preparando las maletas, porque según ha logrado descubrir el estupendo calete de Froilán, poco tiempo les queda a Vds. de vida.

· Vaya un profeta siniestro!

En cuanto Froilán abre su profética boca, nos anuncia más catástrofes que las siete plagas de Egipto.

· Si contará esto bochorno para su plan de exterminio, con el próximo choque de la tierra contra el cometa que nos visita a fines del corriente mes.

Todo puede ser, porque estos profetas melones, son capaces de los mayores disparate.

· ¡Pero estos clérices son tremendo! Seguro lo afirma el profeta de Guadalupe, «necesitan esconderse tras un muro de ligas (mejor estuviere escrito con la mayúscula) de mujeres y maniobrar entre las sombras como los traidores...»

Si hombre, entra las sombras, como en Minas, como en Santa Lucía, como en Guadalupe, y como en otras muchas partes donde los liberales salieron hechos una verdadera lastima.

Siga Vd., don Froilán.

· «Que nuestro estilo es doméstico lo fuerte, interado de intrusigencias que lastiman y de epístrofes que hacen sangrar el rostro de los que no siguen nuestras ideas... Perfectamente de acuerdo.»

No, hombre, no que hemos de estar perfectamente de acuerdo?

Ni imperfectamente siquiera.

Si éste es Vd., no es más que un tejido de parches, de literatura tabernaria, y disculpe Vd. la franqueza.

Tampoco está garantizado de intransigencias su artículo, sino satira lo de baratidad y de epístrofes que, no hacen sangrar el rostro de nadie, pero que en cambio hacen reír a mandibular bátilas a todo lector que tenga un ardor de sentido común y me la pica de buen humor.

Dice Froilán:

· «Nuestra pluma, como dijo Vargas Vila, no capitula ni transige.»

Es cierto, su pluma de Vd., señor Vázquez Ledesma (hijo) no capitula, ni transige; lo que hace, y lo hace a maravilla, es encajar diáframas y entartrar desatinos y quedarse después más fresca que Reditgo en la hora.

Prosigue Vd., don Froilán, que por hoy parece que la corta paga bufones.

...nosotros señalamos los peligros que entrañan las nuevas decisiones clericales, y nos ponemos en guardia con el fusil de nuestras convicciones sobre el hombre, presto (habrá querido decir prestos) para hacer fuego contra las trincheras de las audacias ultramontanas.

· Mire que ha de estar Vd. bonito, con un fusil de convicciones sobre el hombre.

Si dejara Vd. con un moral de... va ya de cualquier cosa, estaría Vd. más en carácter; porque ese fusil, de convicciones, ya no forma parte de los armamentos mo-

dernos, y por otra parte es muy peligroso pues muchas veces, lo salió el tiro por la culata.

· Muttoni; Comisión Fiscal de Cuentas, don Tomás M. Parodi y don Nicolás Durán y Vidal.

Candidatos que para los cargos á prover, propone el Directorio no confundir con el artículo 34 de los Estatutos.

Para presidente: don José M. Muñoz, doctor Elías Fernández y doctor Joaquín Secoo Illa.

Para pro-secretario: don Vicente F. Lábandera, don Antonio Varela y don José M. Pinela.

Para tesorero: don Manuel Cendoya, don Eugenio O'Brien y don Pablo Añorga.

Para bibliotecario: don Sabino S. Dolado, don Estanislao J. Bruno y don Arturo G. Piñón.

Para vocales: don Vicente Viola, don Antonio Bertolotti, don José Lafauci, don Leonardo Fierri, don Simón Raggio, don Manuel López, don Sebastián Acebrón, don Domingo Seitone y don Juan Balbi.

Para miembros de la Comisión Fiscal de Cuentas: don Sixto J. Dutra, don Santiago D. Trulla, don José M. Legorreta, don Richard Hugh, don José de Miquelena y don Leopoldo González.

**Las CLASES NOCTURNAS**

Importante aviso

El Directorio del Círculo nos comunica

que hagamos saber á los asociados que las

matrículas para las clases nocturnas de

contabilidad, elemental y dibujo están

abiertas en la Secretaría, Minas 240.

También está abierta la matrícula para la

inscripción de las becas concedidas por el

Colegio de las Hermanas Alemanas.

No solo deben inscribirse en la se

cretaría los socios

que deseen asistir á las clases nocturnas que funcionan en el Círculo, sino también los

socios e hijos de socios que quieran asistir

á las clases nocturnas de las comisiones

de propaganda. Estos deben obtener en la

Secretaría un boleto de inscripción que les

servirá para presentarse á las clases pa

rocuradas.

Es indispensable presentar en el acto

de la inscripción el

recibo mensual para

acreditar la calidad de socio.

BONOS DE DONACIÓN EN FAVOR DEL

RECREO SOCIAL

Lista núm. 17

Carlos Fossati 2, Antonia García 1,

Juan Ortiz 2, Carlos Trías 3, Catalina

Hiruit 1, María S. de Castrol 1, Cleto

Azizzi 3, Julia Baldaretti 1, Francisco

G. de Peña 1, Antonio Barrios y González

1, Clotilde Azizzi 1, Antonio Fucenio 1,

José Nuevo 1,

lancero, todo su aspecto transparenta las cualidades dominantes en él, la bondad y la firmeza.

Al contemplarla, me parecía esta oyendo sus labios las hermosas palabras con que termina la liturgia eufórica dirigida á la Iglesia de Francia. «La histótica que, puestas inmutablemente los ojos en la defensa de los derechos superiores de Dios, Nos no hemos querido de la expiación inspirada de San Pablo, no hay justo y griego, bártaro y esclavo, esclavo y libre, sino que todos forman una sola cosa en Jesucristo.»

Y todos vienen al centro del cristianismo para que las enseñanzas auténticas de que ellos habían rezado después en los cuatro ámbitos del mundo, conservando la misteriosa unidad de la doctrina.

Roma es también, como lo ha instaurado un libro abierto en cuyas páginas se pueden leer las escenas sucesivas de la historia eclesiástica.

A este propósito me permití consignar aquí algunas de mis impresiones en la visita á las catacumbas de Santa Prisca.

Era el 31 de Diciembre, día en que el vespertino comitério se celebra solemnemente la fiesta del Papa San Silvestro, fundador de las catacumbas.

Y el 29 de la mañana, 4 por la tarde,

contingencia dictada por el accidente,

que el hombre debe afrontar,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

que es la vejez,

que es la muerte,

que es la enfermedad,

